Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

RADICADO. 05001 40 03 **014 2019 00128** 00

LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADA EN EL PROCESO ES COMO SIGUE:

DESCRIPCIÓN	**VALOR**
AGENCIAS EN DERECHO	$2.130.000
NOTIFICACIONES (FL. 22,27,33 C1 y fl 10 C2)	$50.800
EDICTO EMPLAZATORIO (FL 37 C1)	$159.000
VALOR TOTAL	$2.339.800

Lorena Patricia Velásquez Cuartas
Secretaria
Juzgado 14 Civil Municipal de Oralidad de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó
Email: cmpl14med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: (4) 2328525 – celular y whatsapp 3105964620

Firmado Por:

LORENA PATRICIA VELASQUEZ CUARTAS
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8742b0121801c65f99192612eae5c722592edac00db89175b7e7acea1a4e0780
Documento generado en 04/05/2021 08:05:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica